Asunción, 14 de enero del 2019

ADENDA Nº 3

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 12/2018 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM". ID Nº 354.572**

DONDE DICE:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

a) Balances de los últimos tres años 2015, 2016 y 2017

b) Presentar 3 (tres) documentaciones que demuestre experiencia como ser copia de contratos o facturaciones por venta o provisión de los bienes ofertados que pueden ser dentro de los 3 (tres) últimos años: 2015; 2016 o 2017, acompañados de las respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato o constancia de conformidad del cliente.
No se aceptarán actas de recepción provisorias ni ordenes de servicio.
OBS: En caso de Empresas que hayan prestado servicio o proveído bienes a esta Cartera dentro de los últimos 4 años (2014 – 2015 – 2016-2017) o que se encuentren con contrato vigente, deberán presentar la constancia de buen cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa.

En caso de que la empresa haya sido multada, apercibida o notificada de algún retraso en la provisión de bienes, en el marco de algún contrato vigente y/o prestado dentro de los últimos 4 años (2014 – 2015 – 2016 o 2017) con este Ministerio, quedara descalificada para participar del presente llamado.

DEBE DECIR:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

a) Balances de los años 2015, 2016 y 2017

b) Presentar 3 (tres) documentaciones que demuestre experiencia como ser copia de contratos o facturaciones por venta o provisión de los bienes ofertados que pueden ser dentro de los 3 (tres) últimos años: 2016; 2017 o 2018, acompañados de las respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato o constancia de conformidad del cliente.
No se aceptarán actas de recepción provisorias ni ordenes de servicio.

OBS: En caso de Empresas que hayan prestado servicio o proveído bienes a esta Cartera dentro de los últimos 4 años (2015 – 2016 – 2017-2018) o que se encuentren con contrato vigente, deberán presentar la constancia de buen

cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa para este proceso en específico.

La constancia de buen cumplimiento de contrato, deberá tener como fecha máxima, 5 días calendario antes de la fecha de apertura de la Licitación, y deberá hacer referencia exclusivamente a la presente Licitación, caso contrario será rechazada.

La Constancia de buen cumplimiento de Contrato, no podrá ser emitida en caso de que la empresa haya sido multada, apercibida o notificada de algún retraso en la provisión de bienes, en el marco de algún contrato vigente y/o prestado dentro de los últimos 4 años (2015 – 2016 – 2017 - 2018) con este Ministerio; en cuyo caso quedara descalificada para participar del presente llamado.

DONDE DICE:

1. **Especificaciones Técnicas**

Observación: **La Convocante ofrecerá muestras de los Ítems: N° 1,2,5,7,10,11,13,14,17,36,37 y 60.** Las muestras estarán disponibles para su verificación (no retiro) en el Departamento de Suministros del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en Edificio Mercurio (Benjamín Constant y Ayolas), Séptimo Piso, junto al Sr. Fernando Machado, para ver las muestras correspondientes a fin de verificar la calidad o tipo de bien solicitado. Tel. 414 8903/ 414 8904

- *FECHA UNICA: 04/01/18
- *HORARIO: de 08:00 a 12:00 HS.

Se expedirá constancia de verificación de las muestras; en caso de no hacer la verificación no se aceptaran Declaraciones Juradas de Conocer los bienes requeridos según las especificaciones Técnicas. Por tanto solo se podrá presentar constancia de la verificación, caso contrario, la oferta será descalificada.

DEBE DECIR:

1. Especificaciones Técnicas

Observación: **La Convocante ofrecerá muestras de los Ítems: N° 1,2,5,7,10,11,13,14,17,36,37 y 60.** Las muestras estarán disponibles para su verificación (no retiro) en el Departamento de Suministros del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en

Edificio Mercurio (Benjamín Constant y Ayolas), Séptimo Piso, junto al Sr. Fernando Machado, para ver las muestras correspondientes a fin de verificar la calidad o tipo de bien solicitado. Tel. 414 8903/ 414 8904

- *FECHA UNICA: 22/01/19
- *HORARIO: de 08:00 a 12:00 HS.

Se expedirá constancia de verificación de las muestras; en caso de no hacer la verificación no se aceptaran Declaraciones Juradas de Conocer los bienes requeridos según las especificaciones Técnicas. Por tanto solo se podrá presentar constancia de la verificación, caso contrario, la oferta será descalificada.

DONDE DICE:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
N/A
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
a) Balances de los últimos tres años 2015, 2016 y 2017
b) Presentar 3 (tres) documentaciones que demuestre experiencia como ser copia de contratos o facturaciones por venta o provisión de los bienes ofertados que pueden ser dentro de los 3 (tres) últimos años: 2015; 2016 o 2017, acompañados de las respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato o constancia de conformidad del cliente. No se aceptarán actas de recepción provisorias ni ordenes de servicio. OBS: En caso de Empresas que hayan prestado servicio o proveído bienes a esta Cartera dentro de los últimos 4 años (2014 – 2015 – 2016-2017) o que se encuentren con contrato vigente, deberán presentar la constancia de buen cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa. En caso de que la empresa haya sido multada en el marco de algún contrato vigente o prestado dentro de los últimos 4 años (2014 – 2015 – 2016 o 2017) con este Ministerio, quedara descalificada para participar del presente llamado.

c) La Empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado, que será constatado mediante constancia de ruc

DEBE DECIR:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

N/A

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

a) Balances de los últimos tres años 2015, 2016 y 2017

b) Presentar 3 (tres) documentaciones que demuestre experiencia como ser copia de contratos o facturaciones por venta o provisión de los bienes ofertados que pueden ser dentro de los 3 (tres) últimos años: 2016; 2017 o 2018, acompañados de las respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato o constancia de conformidad del cliente.
No se aceptarán actas de recepción provisorias ni ordenes de servicio.

OBS: En caso de Empresas que hayan prestado servicio o proveído bienes a esta Cartera dentro de los últimos 4 años (2015 – 2016 – 2017-2018) o que se encuentren con contrato vigente, deberán presentar la constancia de buen cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa para este proceso en específico.

La constancia de buen cumplimiento de contrato, deberá tener como fecha máxima, 5 días calendario antes de la fecha de apertura de la Licitación, y deberá hacer referencia exclusivamente a la presente Licitación, caso contrario será rechazada.

La Constancia de buen cumplimiento de Contrato, no podrá ser emitida en caso de que la empresa haya sido multada, apercibida o notificada de algún retraso en la provisión de bienes, en el marco de algún contrato vigente y/o prestado dentro de los últimos 4 años (2015 – 2016 – 2017 - 2018) con este Ministerio; en cuyo caso quedara descalificada para participar del presente llamado.

c) La Empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado, que será constatado mediante constancia de ruc

DONDE DICE:

Precio Referencia Ítem 40 Almohadilla para sello sin tinta, N° 4).(Ver Plantilla)
Gs. 5.557.
Precio Referencia Ítem 48 Grampas N° 24/8 o 8 mm (Ver Plantilla)
Gs. 1.600

DEBE DECIR:

Precio Referencia Ítem 40 Almohadilla para sello sin tinta, N° 4).(Ver Plantilla)
Gs. 15.000.
Precio Referencia Ítem 48 Grampas N° 24/8 o 8 mm (Ver Plantilla)
Gs. 4.000.

Las Fecha de apertura y precios referenciales fueron modificadas en el SICP.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas U.O.C.

ABG. RODRIGO IRALA JARA
Director de la U.O.C.